

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**INEGI o Instituto**) prepara sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al **31 de diciembre de 2019** de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**LGCG**), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**), con los siguientes apartados:

- A. Notas de Desglose
- B. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
- C. Notas de Gestión Administrativa

**I. NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

➤ Del total de Activos del Instituto al 31 de diciembre de 2019 el 31.9% pertenece a Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, 30.1% a Bienes Muebles propiedad del Instituto, 34.6% corresponde a Efectivo y Equivalentes, el restante 3.4% se encuentra en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto y Largo Plazo, Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo, Derecho a Recibir Bienes o Servicios e Inventarios.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	
Efectivo y Equivalentes	1,825,079,064.1	420,860,150.7	1,404,218,913.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	57,624,042.2	19,679,084.4	37,944,957.8
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	14,146,168.1	459,949.1	13,686,219.0
Inventarios	71,678.4	71,678.4	0.0
Almacenes	106,659,779.2	93,130,310.7	13,529,468.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	177,229.0	177,229.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,874,890,077.6	1,862,493,958.4	12,396,119.2
Bienes Muebles	3,166,719,193.8	2,389,616,940.6	777,102,253.2
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,772,723,178.2	-1,580,697,855.5	-192,025,322.7
<b>Total Activo</b>	<b>5,272,644,054.2</b>	<b>3,205,791,445.8</b>	<b>2,066,852,608.4</b>

➤ **Efectivo y equivalentes**

- ❖ En este rubro se integran los recursos monetarios que en su mayoría maneja la Tesorería del Instituto en cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras y en menor medida aquellos que están

## CUENTA PÚBLICA 2019

en poder de las Áreas Administrativas (**AA**); se registran las siguientes cuentas a nivel mayor: 1112 Bancos/Tesorería y 1114 Inversiones Temporales. La cuenta de Bancos/Tesorería está dividida en dos grupos, el primero con la subcuenta de Bancos de Ingresos Institucionales representando el 0.1% en el cual se tienen recursos obtenidos principalmente en la subcuenta de Ingresos por Productos y Aprovechamientos de Servicios, el segundo lo conforma la subcuenta de Bancos Recursos Presupuestales integrado por recursos provenientes del presupuesto conformado por chequeras centrales, así como chequeras de cada una de las AA, donde el saldo de los recursos en Depósitos a la Vista representa el 1.7% y el saldo de las chequeras representa el 9.1%. Referente a la cuenta de Inversiones Temporales, la cual simboliza un 89.1%, el tipo de Inversión está representado en operaciones de Reporto con Valores Gubernamentales a corto plazo, esto garantizando el cumplimiento de los compromisos de pago del Instituto.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Bancos de Ingresos Institucionales	1,020,740.0	1,396,876.7	-376,136.7	-26.9
Bancos Recursos Presupuestales/Cuentas de Cheques	165,576,183.6	39,818,993.7	125,757,189.9	315.8
Bancos Recursos Presupuestales/Depósitos a la Vista	31,890,540.5	32,383,950.3	-493,409.8	-1.5
Bancos Inversiones Temporales	1,626,591,600.0	347,260,330.0	1,279,331,270.0	368.4
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,825,079,064.1</b>	<b>420,860,150.7</b>	<b>1,404,218,913.4</b>	<b>333.7</b>

### ➤ Derechos a recibir efectivo o equivalentes y Bienes y Servicios

- ❖ En este rubro se presentan las operaciones de las cuentas pendientes de cobro del Instituto por venta de servicios y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo; a continuación, se relacionan importes y antigüedades que integran estos rubros:

Vencimiento	Importe	%	Observación
Hasta 90 días	49,585,235.5	69.1	Se tiene principalmente en la cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo derivado de Ingresos por Productos y Aprovechamientos, así como de Ingresos Propios Devengados.
Mayor a 90 y hasta 180 días	21,984,444.0	30.7	Se origina principalmente en la cuenta de Anticipo a Proveedores para la adquisición de 220,886 mochilas tipo back pack y 220,886 sombreros.
Mayor a 180 y hasta 365 días	172,697.1	0.2	Se encuentra principalmente en la subcuenta de Deudores Diversos de Fondos Disponibles y adeudos por deducibles pendientes de recuperar.
Mayor a 365 días	27,833.7	0.0	El saldo corresponde a la subcuenta de Faltantes de Inventario Físico, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos se encuentra realizando las gestiones a fin de lograr el cumplimiento de la sentencia por la que se condena a devolver al Instituto los bienes faltantes.
<b>Total</b>	<b>71,770,210.3</b>	<b>100.0</b>	

### ➤ Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

- ❖ Los inventarios y almacenes se encuentran registrados a su costo de adquisición atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC.

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Inventario de Mercancías Terminadas	71,678.4	71,678.4	0.0	0.0
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	106,659,779.2	93,130,310.7	13,529,468.5	14.5
<b>Total Bienes Disponibles</b>	<b>106,731,457.6</b>	<b>93,201,989.1</b>	<b>13,529,468.5</b>	<b>14.5</b>

➤ **Inversiones financieras a largo plazo**

- ❖ El Instituto no presenta Inversiones Financieras que considere Fideicomisos.

➤ **Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

- ❖ Este rubro está integrado por documentos por cobrar y deudores diversos por cobrar a largo plazo del Instituto, de los cuales se lleva un seguimiento en el proceso de recuperación de los mismos al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Créditos Sujetos a Resolución Judicial Recursos Propios	177,229.0	177,229.0	0.0	0.0
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>177,229.0</b>	<b>177,229.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

- ❖ El saldo que se presenta de acuerdo con el cuadro anterior en la subcuenta Créditos Sujetos a Resolución Judicial de la cuenta de Documentos por Cobrar a Largo Plazo, corresponde a la factura pendiente de pago No. KA03264 de fecha 17 de diciembre de 2013, a favor del Fideicomiso No. 1249 para coadyuvar al desarrollo de las entidades federativas y municipios para el Programa de Modernización Catastral con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS); la entonces Titular de la Dirección de Administración de la Dirección General de Geografía (DGG) informó mediante Oficio Número 400.3/140/2015 de fecha 16 de febrero de 2015 que en el transcurso de los años 2014 y 2015, se realizaron gestiones de cobro mediante correos y oficios enviados al Gerente de Fortalecimiento Financiero e Institucional de BANOBRAS, sin obtener respuesta favorable, por lo que en ese entonces la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos (DGAAJ) ahora Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) le requirió integrar expediente para dar seguimiento correspondiente. A la fecha esta Coordinación ha realizado diversas acciones, entre las que destacan:

- Con el Oficio Núm. 1500./139/2017 de fecha 25 de mayo de 2017, la CGAJ, presenta demanda ante el juez de distrito en materia civil en la Ciudad de México, a fin de dar cumplimiento al compromiso adquirido de BANOBRAS con el INEGI del pago de la factura número KA03264, quedando radicada en el juzgado quinto de distrito en materia civil en la ciudad de México con número de expediente del juicio ordinario civil federal 189/2017-V, a este corte, se encuentra en etapa de instrucción, se está sustanciando incidente de improcedencia de la vía promovido por la tercera llamada a juicio, y pendiente de abrirse el periodo de desahogo de pruebas.
- Con Oficio Núm. 1500./91/2018 de fecha 02 de abril de 2018, la CGAJ, informa que por acuerdo de fecha 27 de febrero de 2018 se tiene por interpuesto el recurso de apelación en contra de la sentencia interlocutoria del 12 de febrero de 2018 favorable al INEGI, remitido al Primer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito, radicándose bajo el número de toca civil 304/2018.

## CUENTA PÚBLICA 2019

- Se dictó sentencia dentro del toca civil 304/2018, confirmando la sentencia de primera instancia a través de la cual se declaró improcedente la excepción de improcedencia de la vía planteada por la parte demandada.
- Durante el mes de mayo de este ejercicio, se dictó sentencia a favor de la demandada, interponiendo el INEGI recurso de apelación y asimismo presentó escrito de agravios
- En diciembre del presente año, el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil, admite a trámite la demanda de amparo presentada por el INEGI.

### ➤ Bienes muebles

- ❖ Dentro de este apartado tenemos todos aquellos bienes muebles con que cuenta el Instituto para el desarrollo de las actividades al 31 de diciembre de 2019, los cuales se detallan a continuación:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,838,658,092.9	1,383,433,497.0	455,224,595.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	47,393,647.9	49,234,239.8	-1,840,591.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,187,824.6	7,335,751.4	1,852,073.2
Vehículos y Equipo de Transporte	860,118,237.3	574,091,428.8	286,026,808.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	411,361,391.1	375,522,023.6	35,839,367.5
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>3,166,719,193.8</b>	<b>2,389,616,940.6</b>	<b>777,102,253.2</b>
<b>Menos:</b> Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,578,853,570.0	-1,434,030,494.3	-144,823,075.7
<b>Total</b>	<b>1,587,865,623.8</b>	<b>955,586,446.3</b>	<b>632,279,177.5</b>

- ❖ La integración de la variación del subtotal de los Bienes Muebles del Instituto se muestra a continuación:

(Pesos)

Alta / Baja	Mobiliario y Equipo de Admón.	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	Equipo de Transporte	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Total
Enajenaciones	57,101,018.4	196,625.9	2,289.5	4,931,543.3	2,838,733.6	<b>65,070,210.5</b>
Venta de Desechos	14,304,790.7	2,271,989.5	5,714.1	0.0	1,980,599.3	<b>18,563,093.7</b>
Siniestros	3,758,779.7	29,798.4	0.0	8,901,044.0	33,880.9	<b>12,723,503.0</b>
Pago por Numerario	458,383.2	53,210.7	0.0	213,882.0	899.0	<b>726,374.9</b>
Reposición	1,492,757.8	24,970.3	0.0	0.0	2,247,179.0	<b>3,764,907.1</b>
Donaciones	20,322,949.0	0.0	0.0	0.0	86,301.0	<b>20,409,250.0</b>
Ajuste por	-59,421.3	-11,862.9	0.0	0.0	-219.0	<b>-71,503.2</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Alta / Baja	Mobiliario y Equipo de Admón.	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	Equipo de Transporte	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Total
Reincorporación de Bienes Faltantes de Inventario	146,022.7	2,121.1	0.0	0.0	0.0	<b>148,143.9</b>
<b>Total Bajas</b>	<b>97,525,280.2</b>	<b>2,566,853.0</b>	<b>8,003.5</b>	<b>14,046,469.2</b>	<b>7,187,373.9</b>	<b>121,333,980.0</b>
Adquisiciones	548,971,673.7	602,600.3	1,825,076.7	300,073,277.6	39,233,060.7	<b>890,705,689.0</b>
Elaboraciones	970,308.1	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>970,308.1</b>
Alta por Reposición	2,691,531.6	20,888.3	0.0	0.0	3,615,252.0	<b>6,327,671.9</b>
Alta por Acta de Propiedad Federal	116,363.0	1,156.5	35,000.0	0.0	159,868.7	<b>312,388.2</b>
Donaciones	0.0	101,616.0	0.0	0.0	18,560.0	<b>120,176.0</b>
<b>Total Altas</b>	<b>552,749,876.4</b>	<b>726,261.1</b>	<b>1,860,076.7</b>	<b>300,073,277.6</b>	<b>43,026,741.4</b>	<b>898,436,233.2</b>
Depreciaciones	67,552,292.8	1,211,275.7	539,850.6	51,500,862.9	24,018,793.8	<b>144,823,075.7</b>
<b>Variación</b>	<b>387,672,303.2</b>	<b>-3,051,867.6</b>	<b>1,312,222.6</b>	<b>234,525,945.6</b>	<b>11,820,573.7</b>	<b>632,279,177.5</b>

- ❖ Los saldos contables de los Bienes Muebles se encuentran conciliados al 31 de diciembre de 2019 con la relación de bienes (SIA Inventarios) de acuerdo con lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Relación de Bienes Muebles	Diferencia
<b>Total Bienes Muebles Conciliados</b>	<b>3,166,719,193.8</b>	<b>3,166,719,193.8</b>	<b>0.0</b>

- ❖ El registro de la Depreciación Consolidada del Instituto se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	Total de bienes SIA Inventarios			Depreciación				Saldo por Depreciar	
	%	Bienes	Importe	Ejercicio 2019	Ejercicios Anteriores	Acumulada		Importe	%
						Importe	%		
Mobiliario y Equipo de Administración	94.1%	387,698	1,838,658,092.9	159,931,034.8	807,240,258.3	967,171,293.1	52.6%	<b>871,486,799.8</b>	<b>47.4%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	Total de bienes SIA Inventarios			Depreciación				Saldo por Depreciar	
	%	Bienes	Importe	Ejercicio 2019	Ejercicios Anteriores	Acumulada		Importe	%
						Importe	%		
Mobiliario y Equipo Educativo y Rec.	1.2%	4,792	47,393,647.9	3,573,054.5	21,672,338.0	25,245,392.5	53.3%	<b>22,148,255.4</b>	<b>46.7%</b>
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.2%	638	9,187,824.6	544,450.2	4,733,606.6	5,278,056.8	57.4%	<b>3,909,767.8</b>	<b>42.6%</b>
Vehículos y Equipo de Transporte	1.2%	4,849	860,118,237.3	60,703,478.2	231,330,712.7	292,034,190.9	34.0%	<b>568,084,046.4</b>	<b>66.0%</b>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3.4%	13,906	411,361,391.1	30,202,477.5	258,922,159.2	289,124,636.7	70.3%	<b>122,236,754.4</b>	<b>29.7%</b>
<b>Total Bienes Registrados en el Ejercicio 2019</b>	<b>100.0%</b>	<b>411,883</b>	<b>3,166,719,193.8</b>	<b>254,954,495.2</b>	<b>1,323,899,074.8</b>	<b>1,578,853,570.0</b>	<b>49.9%</b>	<b>1,587,865,623.8</b>	<b>50.1%</b>

(Pesos)

Concepto	Total de bienes SIA Inventarios			Depreciación				Saldo por Depreciar	
	%	Bienes	Importe	Ejercicio 2019	Ejercicios Anteriores	Acumulada		Importe	%
						Importe	%		
Bienes registrados en el Ejercicio 2019	50.7%	208,902	898,436,233.2	15,025,135.9	0.0	15,025,135.9	1.7%	<b>883,411,097.3</b>	<b>98.3%</b>
Bienes registrados en 1994 a 2018	31.4%	129,510	1,529,635,105.7	209,921,702.4	615,258,876.8	825,180,579.2	53.9%	<b>704,454,526.5</b>	<b>46.1%</b>
Bienes que ya cumplieron su vida útil	17.8%	73,471	738,647,854.9	30,007,656.9	708,640,198.0	738,647,854.9	100.0%	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>
<b>Bienes Dic 2019 SIA Inventarios</b>	<b>100.0%</b>	<b>411,883</b>	<b>3,166,719,193.8</b>	<b>254,954,495.2</b>	<b>1,323,899,074.8</b>	<b>1,578,853,570.0</b>	<b>49.9%</b>	<b>1,587,865,623.8</b>	<b>50.1%</b>

➤ **Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

- ❖ En atención al documento CONAC/Secretaría Técnica.- 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014 emitido por el Secretario Técnico del CONAC, el Instituto actualizó el valor contable de sus Inmuebles conforme a los avalúos de fecha 19 de mayo de 2015, efectuados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (**INDAABIN**) y recibidos de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales (**DGARM y SG**) con el Oficio No. 803.4./186/2015 de fecha 12 de junio de 2015; los inmuebles que son adquiridos posteriores a esta fecha se registran al valor de la operación de adquisición; asimismo, el valor se actualiza con la capitalización de las obras quedando representado de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	Variación	%
Terrenos	428,051,931.1	428,051,931.1	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,441,033,861.9	1,410,038,876.1	30,994,985.8	2.2
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>	<b>1,869,085,793.0</b>	<b>1,838,090,807.2</b>	<b>30,994,985.8</b>	<b>1.7</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,804,284.6	24,403,151.2	-18,598,866.6	-76.2
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>5,804,284.6</b>	<b>24,403,151.2</b>	<b>-18,598,866.6</b>	<b>-76.2</b>
<b>Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,874,890,077.6</b>	<b>1,862,493,958.4</b>	<b>12,396,119.2</b>	<b>0.7</b>
<b>Menos:</b> Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-193,869,608.2	-146,667,361.2	-47,202,247.0	32.2
<b>Total</b>	<b>1,681,020,469.4</b>	<b>1,715,826,597.2</b>	<b>-34,806,127.8</b>	<b>-2.0</b>

- ❖ La obra pública capitalizada a los inmuebles, posterior al registro del valor avalúo efectuado por el INDAABIN, generan su depreciación al mes siguiente de su registro.
- ❖ Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2019.

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor relación de bienes inmuebles	Diferencia
Terrenos	428,051,931.1	428,051,931.1	0.0
Edificios no Habitacionales	1,441,033,861.9	1,441,033,861.9	0.0
<b>Total Bienes Inmuebles Conciliados</b>	<b>1,869,085,793.0</b>	<b>1,869,085,793.0</b>	<b>0.0</b>

### INTEGRACIÓN DE LA VARIACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
Edificios no Habitacionales:		
Baja por Demolición de inmueble (Nayarit)	-111,631.3	
Finiquito al contrato de obra LO-040100993-E9-2016 de Luis Roberto Díaz Sánchez en la Cd. de Ags.	17,627,936.2	
Finiquito al contrato de obra LO-040100993-E1-2017 de K.P. Asociados S.A. de C.V. en la Cd. de México	10,393,871.7	
Finiquito al contrato de obra IO-040100993-E3-2019 de Jacob Alejandro Quezada Gutiérrez Cd. Ags.	3,084,809.1	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Avance de obras realizadas (Aguascalientes)	5,313,683.7	
Finiquito al contrato de obra LO-040100993-E9-2016 de Luis Roberto Díaz Sánchez en la Cd. de Ags.	-17,627,936.3	
Finiquito al contrato de obra IO-040100993-E3-2019 de Jacob Alejandro Quezada Gutiérrez Cd. de Ags.	-3,084,809.1	
Avance de obras realizadas (Ciudad de México)	5,262,422.6	
Finiquito al contrato de obra LO-040100993-E1-2017 de K.P. Asociados S.A. de C.V. en Cd. de México	-10,393,871.7	
Avance de obras realizadas (Mérida, Yucatán)	1,931,644.3	
<b>Total:</b>		

## CUENTA PÚBLICA 2019

### INTEGRACIÓN DE LA VARIACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
		<b>12,396,119.2</b>

- ❖ Actualmente se tienen obras en proceso pendientes de finalizar en Inmuebles del Instituto:

(Pesos)

PAGO DE ESTIMACIONES DE AVANCES DE OBRA:	
Avenida Patriotismo # 711, Torre A, Colonia San Juan, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México.	3,872,640.3
Calle 60 #378, Col. Centro, 97000, Mérida, Yucatán.	1,931,644.3
<b>Total de Construcciones en Proceso</b>	<b>5,804,284.6</b>

- ❖ El registro contable de la depreciación de los bienes muebles se concilia mensualmente con la información reportada en SIA Inventarios; al cierre del mes de diciembre de 2019, se muestran los siguientes importes:

(Pesos)

Concepto	Saldo Contable	Saldo en SIA Inventarios	Diferencia
Mobiliario y Equipo de Administración	967,171,293.1	967,171,293.1	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	25,245,392.5	25,245,392.5	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,278,056.8	5,278,056.8	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	292,034,190.9	292,034,190.9	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	289,124,636.7	289,124,636.7	0.0
<b>Total de Depreciación de Bienes Muebles</b>	<b>1,578,853,570.0</b>	<b>1,578,853,570.0</b>	<b>0.0</b>
Edificios no Habitacionales	193,869,608.2	193,869,608.2	0.0
<b>Total de Depreciación de Bienes Inmuebles</b>	<b>193,869,608.2</b>	<b>193,869,608.2</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>1,772,723,178.2</b>	<b>1,772,723,178.2</b>	<b>0.0</b>

- ❖ Este Instituto no cuenta con operaciones o registros contables con activos intangibles y diferidos.

➤ Estimaciones y deterioros

- ❖ En este rubro el Instituto no presenta ninguna operación o registro contable.

➤ Otros activos

- ❖ En este rubro el Instituto no presenta ninguna operación o registro contable.

### PASIVO

- El Pasivo del Instituto está desagregado al 31 de diciembre de 2019 en dos grupos: el 100.0% corresponde al Pasivo Circulante y el 0.0% al Pasivo No Circulante, de conformidad con el siguiente cuadro:

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	Saldos al Inicio del Período	Movimientos del Período		Saldos al Final del Período
		Cargos	Abonos	
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>440,684,342.8</b>	<b>281,655,233,253.3</b>	<b>283,089,475,996.3</b>	<b>1,874,927,085.8</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	422,609,174.3	280,681,591,770.4	282,097,980,831.4	1,838,998,235.3
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	252,460.0	288,260.4	35,800.4
Otros Pasivos a Corto Plazo	18,075,168.5	973,389,022.9	991,206,904.5	35,893,050.1
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Pasivo</b>	<b>440,684,342.8</b>	<b>281,655,233,253.3</b>	<b>283,089,475,996.3</b>	<b>1,874,927,085.8</b>

- ❖ Dentro del Pasivo Circulante el 98.1% corresponde a Cuentas por Pagar a Corto Plazo, integrado principalmente en las cuentas de Otras Cuentas por Pagar originado por Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y operaciones por Retenciones de Servicios Personales de Impuesto Sobre la Renta (**ISR**) (Nómina) y las generadas a favor de CONSAR e Impuestos Estatales, otros; las cuales son enteradas oportunamente y en las fechas establecidas. El 1.9% le corresponde a la cuenta de Pasivos Diferidos a Corto Plazo y Otros Pasivos a Corto Plazo identificando principalmente conceptos por facturación pendiente de cobro.
- ❖ En el Grupo de Pasivo No Circulante al cierre del ejercicio no se presenta saldo.
- ❖ La integración y variación por cuentas y subcuentas del total del Pasivo se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	35,476.2	33,061.7	2,414.5	7.3
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	403,182,798.9	159,477,771.5	243,705,027.4	152.8
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	680,096,488.0	10,774,170.2	669,322,317.8	6,212.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	755,683,472.2	252,324,170.9	503,359,301.3	199.5
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>1,838,998,235.3</b>	<b>422,609,174.3</b>	<b>1,416,389,061.0</b>	<b>335.2</b>
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	35,800.4	0.0	35,800.4	100.0
<b>Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>35,800.4</b>	<b>0.0</b>	<b>35,800.4</b>	<b>100.0</b>
Ingresos por Clasificar	7,212,550.8	236,602.2	6,975,948.6	2,948.4
Otros Pasivos Circulantes	28,680,499.3	17,838,566.3	10,841,933.0	60.8
<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>35,893,050.1</b>	<b>18,075,168.5</b>	<b>17,817,881.6</b>	<b>98.6</b>
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,874,927,085.8</b>	<b>440,684,342.8</b>	<b>1,434,242,743.0</b>	<b>325.5</b>

- ❖ La integración de las antigüedades que corresponden a la subcuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Vencimiento	Importe	%	Observación
Hasta 90 días	402,962,463.0	99.9%	Corresponden principalmente a retenciones realizadas a los trabajadores para pagos a favor de terceros como son: ISR (Nómina) y las generadas a favor de CONSAR, ISSSTE, FOVISSSTE, Impuestos Estatales, otros.
Mayor a 90 y hasta 180 días	520,924.5	0.2%	Los saldos se componen de: 512,599.9 pesos correspondiente a ISR por regularizar, 6,042.2 pesos por concepto de pensiones alimenticias, dentro de los cuales 1,006.4 pesos por deducciones aplicadas a trabajadores del Instituto, las cuales están pendientes de pago al beneficiario por parte de la autoridad judicial, y los recursos son resguardados por el Instituto hasta que el juez primero familiar del estado de Villahermosa Tabasco dicte sentencia; así mismo 1,633.4 pesos corresponden a saldos de retenciones por regularizar, los cuales están siendo atendidas por las áreas correspondientes.
Mayor a 180 y hasta 365 días	30,252.3	0.0%	Este saldo se integra por: 16,616.5 pesos correspondientes a deducciones aplicadas a trabajadores del Instituto por concepto de pensiones alimenticias, las cuales están pendientes de pago al beneficiario por parte de la autoridad judicial, y los recursos son resguardados por el Instituto hasta que el juez primero familiar del estado de Villahermosa Tabasco dicte sentencia, 12,994.2 pesos que corresponde a deducciones de ISR de cheques en tránsito que fueron emitidos por cumplimiento a resolución emitida por el tribunal federal de conciliación y arbitraje, así como 641.6 pesos por concepto de ahorro solidario, así como seguro y aportaciones CEAV.
Mayor a 365 días	-330,840.9	-0.1%	El importe se integran por: -14,886.2 pesos por concepto de Cesantía en Edad Avanzada y cuotas al ISSSTE derivado de liquidaciones a ex trabajadores del Instituto en proceso de cumplimentar, así como 28,668.8 pesos originados por deducciones de ISR de cheques en tránsito que fueron emitidos por cumplimiento a resolución emitida por el tribunal federal de conciliación y arbitraje, además de -344,623.5 pesos de los conceptos de Cesantía en Edad Avanzada y Ahorro Solidario de los Trabajadores por pagos en exceso efectuados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
<b>Total</b>	<b>403,182,798.9</b>	<b>100.0</b>	

- Los trabajos de depuración y recuperación de los -344,623.5 pesos, están siendo efectuados coordinadamente entre la Dirección de Remuneraciones de la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos (DR de la DGARH) y la CGAJ. Esta última interpuso ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a través del Oficio Número 805/072/2015 de fecha 13 de marzo de 2015, la demanda de nulidad en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y solicitó se declare la nulidad lisa y llana de la negativa ficta y se ordene la devolución de los recursos.
- La Sala Regional del Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa mediante acuerdo de fecha 18 de septiembre de 2017, notificado el día 03 de octubre de 2017, requirió al ISSSTE el cumplimiento de la sentencia 754/15-08-01-5 en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo y devuelva los recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2019

- Mediante la devolución de los recursos que ha efectuado el ISSSTE, la DR de la DGARH ha regularizado saldos contables por concepto de Cesantía en Edad Avanzada y Ahorro Solidario por un importe de 320,341.4 pesos, quedando pendiente a la fecha un importe de 344,623.5 pesos.
  - Se elaboró el recurso de queja con fecha 9 de diciembre de 2019 por incumplimiento de la sentencia, ya que el ISSSTE no ha pagado la cantidad total solicitada en la devolución.
- El Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Corto y Largo Plazo.
- El Instituto no cuenta con movimientos o registros en las cuentas de Pasivos Diferidos.

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTIÓN

- Se presenta la cuenta y monto de los recursos generados de Ingresos Devengados por Productos, Venta de Bienes y Prestación de Servicios al mes de diciembre de 2019, los cuales se muestran a continuación:

(Pesos)

Concepto	Ingresos Devengados		
	Ampliados al Presupuesto	Pendientes de Ampliar	Total
Ingresos Devengados por Productos	27,289,524.1	0.0	27,289,524.1
Ingresos Devengados por Prestación de Servicios	33,462,173.8	7,657,088.5	41,119,262.3
<b>Total de Ingresos Devengados</b>	<b>60,751,697.9</b>	<b>7,657,088.5</b>	<b>68,408,786.4</b>

- ❖ Al cierre del presente mes, el total de los otros ingresos financieros se identifican con los siguientes estados de procesos de captación:

(Pesos)

Cuenta	Descripción	Ingresos Devengados Facturados			Ingresos Financieros Ampliados	Total Ingresos Financieros
		En Trámite de Captación	Recibidos	Total		
4151	Productos	0.0	0.0	0.0	27,289,524.1	27,289,524.1
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios los Órganos Autónomos	4,898,449.0	2,758,639.5	7,657,088.5	33,462,173.8	41,119,262.3
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0	0.0	2,491,033.3	2,491,033.3
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4,898,449.0</b>	<b>2,758,639.5</b>	<b>7,657,088.5</b>	<b>63,242,731.2</b>	<b>70,899,819.7</b>

El trámite de dictamen de los ingresos propios para la ampliación al presupuesto institucional, se realiza al momento de la transferencia de los recursos a la cuenta bancaria Concentradora de Ingresos.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

## CUENTA PÚBLICA 2019

- En el siguiente cuadro se presenta la cuenta y monto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de los recursos presupuestales calendarizados al mes de diciembre de 2019, mismos que se utilizaron para gastos de operación, correspondientes a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para producir bienes y servicios:

(Pesos)

INGRESOS PRESUPUESTALES	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,160,100,690.4
<b>Total de Ingresos</b>	<b>11,160,100,690.4</b>

- De los recursos provenientes de Otros Ingresos derivados de ingresos excedentes, productos institucionales, otros beneficios, incremento valor catastral inmuebles y terrenos, se tienen las siguientes clasificaciones y montos:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
Ingresos Financieros	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	27,950,965.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	13,241,712.1
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>41,192,677.9</b>

- Los rubros que integran el saldo de Otros Ingresos y Beneficios Varios son los siguientes:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	
Otros Ingresos Financieros Devengados por Actividades Diversas no Inherentes a la Operación	2,491,033.3
Devoluciones de Ejercicios Anteriores	63,670.5
Diferencias por Redondeo en el sistema que registra los almacenes de bienes de consumo	4,566.1
Penalización Bienes de Consumo	717,088.0
Descuentos en las Adquisiciones no Consideradas por el Sistema Global de Almacenes de Bienes de Consumo	331,109.0
Bienes Muebles	9,634,245.2
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>13,241,712.1</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- El Instituto tuvo los siguientes gastos donde se tiene con mayor representatividad a la partida de Servicios Personales con el 75.1% del total de las erogaciones, siendo los pagos más significativos sueldos base, compensación garantizada, así como remuneraciones al personal eventual, en segundo término se tiene a la partida de Servicios Generales representando el 19.6% del total de las erogaciones originadas principalmente por gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, así como impuestos sobre nómina, estas dos partidas representan el 94.7% del total de los gastos, el resto de las erogaciones y otras pérdidas son derivadas del funcionamiento regular de la operación para producir bienes y servicios, las cuales equivalen al 5.3% del total. La integración total de gastos y otras pérdidas se presenta en el siguiente cuadro:

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	Parcial	Sub-Total	Total	%
<b>Gastos de Funcionamiento:</b>			10,257,762,224.8	
Servicios Personales		7,984,887,388.1		
Presupuesto Ejercido capítulo 1000	7,984,887,388.1			75.1
Materiales y Suministros		182,375,217.8		
Presupuesto Ejercido capítulo 2000	208,848,408.1			2.0
Proveedores de Materiales y Sum. de Consumo (Con Almacén)	-146,336,010.9			-1.4
Entradas por Regularizar en Almacén	-65,603.0			0.0
Salidas por Vale de Papelería	119,928,423.6			1.1
Servicios Generales		1,808,758,270.7		17.0
Presupuesto Ejercido capítulo 3000	1,808,758,270.7			
Anticipo a Proveedores de Servicios Generales	0.0			
Devengado Pendiente de Pago		281,741,348.2		2.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			37,542,554.2	
Ayudas Sociales		15,803,534.0		0.1
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		21,739,020.2		0.2
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			341,780,470.2	
Disminución de Inventarios		27,950,965.8		0.3
Bienes de consumo		372,179.0		0.0
Diferencia por Inventario Inicial	21.6			0.0
Enajenaciones	349,145.3			0.0
Siniestros	21,364.9			0.0
Destrucciones o Confinamiento	310.6			0.0
Gastos Derivados de Diferencias por Redondeos	1,336.7			0.0
Activos Fijos		313,457,325.4		
Enajenaciones	524,602.8			0.0
Siniestro	6,428,132.6			0.1
Donaciones	32,376.2			0.0
Venta de Desechos	1,191,569.4			0.0
Reactivación de Depreciación Acum. por faltante de Inventario	14,372.7			0.0
Baja por Reposición	1,300,583.2			0.0
Baja por Numerario	340,845.8			0.0
Depreciación de Bienes Inmuebles	47,206,588.2			0.4
Depreciación de Bienes Muebles	256,301,815.8			2.5
Demolición	107,290.1			0.0
Depuración y Cancelación de Saldos	9,148.6			0.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>			<b>10,637,085,249.2</b>	<b>100.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Ingresos de Gestión	68,408,786.4	0.0	68,408,786.4	100.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,160,100,690.4	7,707,719,573.0	3,452,381,117.4	44.8
Otros Ingresos y Beneficios	41,192,677.9	438,523,402.0	-397,330,724.1	-90.6
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>11,269,702,154.7</b>	<b>8,146,242,975.0</b>	<b>3,123,459,179.7</b>	<b>38.3</b>
Gastos de Funcionamiento	10,257,762,224.8	7,675,730,865.7	2,582,031,359.1	33.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,542,554.2	13,526,082.3	24,016,471.9	177.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	341,780,470.2	295,151,463.6	46,629,006.6	15.8
Inversión Pública	0.0	1,473,323.8	-1,473,323.8	-100.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>10,637,085,249.2</b>	<b>7,985,881,735.4</b>	<b>2,651,203,513.8</b>	<b>33.2</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>632,616,905.5</b>	<b>160,361,239.6</b>	<b>472,255,665.9</b>	<b>294.5</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	Variación	%
Aportaciones	209,154,098.4	220,945,019.3	-11,790,920.9	-5.3
Donaciones de Capital	272,929.7	304,632.7	-31,703.0	-10.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	632,616,905.5	160,361,239.6	472,255,665.9	294.5
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,999,431,787.8	1,810,676,088.8	188,755,699.0	10.4
Revalúo de Bienes Inmuebles	556,241,247.1	572,820,122.6	-16,578,875.5	-2.9
<b>Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>3,397,716,968.5</b>	<b>2,765,107,103.0</b>	<b>632,609,865.5</b>	<b>22.9</b>

#### ➤ Hacienda pública/patrimonio contribuido

- ❖ La variación corresponde a los traspasos al inicio del ejercicio, de las operaciones realizadas en el ejercicio inmediato anterior, principalmente depreciaciones acumuladas de los bienes muebles.

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	Variación	%
Aportaciones	209,154,098.4	220,945,019.3	-11,790,920.9	-5.3
Donaciones de Capital	272,929.7	304,632.7	-31,703.0	-10.4

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	Variación	%
<b>Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>209,427,028.1</b>	<b>221,249,652.0</b>	<b>-11,822,623.9</b>	<b>-5.3</b>

➤ **Hacienda pública/patrimonio generado**

- ❖ La variación es derivada de la determinación del Estado de Actividades, la cual se integra por el presupuesto ministrado, Variaciones en Inventarios de Mercancías, Materiales y Suministros de Consumo y Activos Fijos.
- ❖ Al mes de diciembre de 2019, la variación se debe principalmente al traspaso de Resultados del Ejercicio de 2018 a las cuentas de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Resultados de Ejercicios Anteriores.

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	Variación	%
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	632,616,905.5	160,361,239.6	472,255,665.9	294.5
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,999,431,787.8	1,810,676,088.8	188,755,699.0	10.4
Revalúo de Bienes Inmuebles	556,241,247.1	572,820,122.6	-16,578,875.5	-2.9
<b>Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,188,289,940.4</b>	<b>2,543,857,451.0</b>	<b>644,432,489.4</b>	<b>25.3</b>

- ❖ El total de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2019 se integra de los siguientes conceptos:

(Pesos)

Concepto	Importe	%
Mobiliario y Equipo de Administración	1,838,658,092.9	54.1
Edificios no Habitacionales	1,441,033,861.9	42.4
Equipo de Transporte	860,118,237.3	25.3
Terrenos	428,051,931.1	12.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	411,361,391.1	12.1
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	106,659,779.2	3.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	47,393,647.9	1.4
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a C. Plazo	13,938,587.0	0.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,187,824.6	0.3
Ingresos Devengados por Prestación de Servicios	7,657,088.5	0.2
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,804,284.6	0.2
Anticipo de Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	207,581.1	0.0
Deudores de Bienes de Consumo	179,872.5	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	Importe	%
Deudores Diversos a Corto Plazo	151,764.8	0.0
Inventario de Mercancías Terminadas	71,678.4	0.0
Materiales y Suministro de Consumo recibidos, en trámite de pago	-261.2	0.0
Bienes Muebles recibidos, en trámite de pago	-35,215.0	0.0
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-193,869,608.2	-5.7
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,578,853,570.0	-46.5
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,397,716,968.5</b>	<b>100.0</b>

### IV) NOTAS AL ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Bancos/Tesorería Recursos Institucionales	1,020,740.0	1,396,876.7	-376,136.7	-26.9
Bancos/Tesorería Recursos Presupuestales	197,466,724.1	72,202,944.0	125,263,780.1	173.5
Inversiones Temporales	1,626,591,600.0	347,260,330.0	1,279,331,270.0	368.4
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,825,079,064.1</b>	<b>420,860,150.7</b>	<b>1,404,218,913.4</b>	<b>333.7</b>

#### ➤ Adquisiciones de bienes muebles

(Pesos)

Presupuesto Devengado	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Capítulo 5000	<b>426,508,228.0</b>	<b>156,467,926.4</b>	<b>270,040,301.6</b>	<b>172.6</b>

(Pesos)

Número	Descripción de la Cuenta	Presupuesto Pagado Capítulo 5000	Presupuesto Devengado No Pagado	Total Presupuesto Devengado Capítulo 5000
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	122,937,104.1	424,332,340.0	547,269,444.1
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	584,668.1	0.0	584,668.1
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,695,766.7	0.0	1,695,766.7
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	300,073,276.7	0.0	300,073,276.7
1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	1,217,412.4	38,009,552.5	39,226,964.9

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Número	Descripción de la Cuenta	Presupuesto Pagado Capítulo 5000	Presupuesto Devengado No Pagado	Total Presupuesto Devengado Capítulo 5000
	<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>426,508,228.0</b>	<b>462,341,892.5</b>	<b>888,850,120.5</b>
1233	Edificios no Habitacionales	12,520,471.5	194,860.2	12,715,331.7
	<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>12,520,471.5</b>	<b>194,860.2</b>	<b>12,715,331.7</b>
	<b>Total</b>	<b>439,028,699.5</b>	<b>462,536,752.7</b>	<b>901,565,452.2</b>

(Pesos)

Concepto	Importe
Adquisiciones Acumuladas de Bienes Muebles	890,705,688.9
<b>Menos:</b> Penalización incumplimiento de proveedor	1,820,352.6
Diferencias por Redondeo	1.0
Presupuesto Ejercido Acumulado	426,508,228.0
Presupuesto Devengado No Pagado	462,341,892.5
<b>Diferencia</b>	<b>0.0</b>

(Pesos)

Número	Descripción de la Cuenta	Cargos Acumulados		Variación	%
		31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	552,749,876.4	206,006,940.3	346,742,936.1	168.3
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	726,261.1	5,983,170.6	-5,256,909.5	-87.9
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,860,076.7	958,617.5	901,459.2	94.0
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	300,073,277.6	85,315,394.3	214,757,883.3	251.7
1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	43,026,741.4	7,836,856.3	35,189,884.1	449.0
	<b>Total Cargos Acumulados</b>	<b>898,436,233.2</b>	<b>306,100,979.0</b>	<b>592,335,254.2</b>	<b>193.5</b>

### INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ACUMULADOS DE CUENTAS DE ACTIVO FIJO

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Altas por Adquisiciones con Presupuesto Ejercido	426,508,228.0	156,467,926.4	270,040,301.6	172.6
Presupuesto Devengado No Pagado	462,341,892.5	146,455,285.3	315,886,607.2	215.7
Altas por Penalizaciones Aplicadas en Adquisiciones	1,820,352.6	128,429.6	1,691,923.0	1,317.4
Elaboraciones	970,308.1	454,001.0	516,307.1	113.7
Altas por Reposición	6,327,671.9	2,151,988.3	4,175,683.6	194.0
Altas por Actas de Propiedad Federal	312,388.2	440,748.4	-128,360.2	-29.1

## CUENTA PÚBLICA 2019

### INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ACUMULADOS DE CUENTAS DE ACTIVO FIJO

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Proveedores	35,215.0	0.0	35,215.0	100.0
Diferencia por redondeo	0.9	0.0	0.9	100.0
Donaciones	120,176.0	2,600.0	117,576.0	4,522.2
<b>Subtotal:</b>	<b>898,436,233.2</b>	<b>306,100,979.0</b>	<b>592,335,254.2</b>	<b>193.5</b>
<b>Diferencia:</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

- Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha.
- La variación generada entre los Gastos de Funcionamiento en el capítulo de 2000, con relación a la aplicación de las actividades de operación en el Flujo de Efectivo, corresponde al costo de los materiales y suministros de consumo adquiridos y disponibles en el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	632,616,905.5	160,361,239.6	472,255,665.9	294.5
<b>Más Variación por Actividades No Financieras</b>				
Variación en Inventario de Mercancías para Venta	0.0	0.0	0.0	0.0
Variación en Inventario de Mercancías Terminadas	0.0	1,056,697.5	-1,056,697.5	-100.0
Variación en Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-27,217,444.9	-25,332,783.3	-1,884,661.6	7.4
Variación en Activos Fijos	303,823,080.1	254,861,154.2	48,961,925.9	19.2
Otros Ingresos	-7,657,088.5	0.0	-7,657,088.5	100.0
<b>Otros Gastos de Inversión:</b>				
Bienes Inmuebles y Muebles	-888,850,120.5	-354,923,211.7	-533,926,908.8	150.4
Construcciones en Proceso	-12,715,331.7	-37,496,420.0	24,781,088.3	-66.1
Construcciones en Bienes no Capitalizables	0.0	1,473,323.7	-1,473,323.7	-100.0
<b>Flujos Netos de Operación más Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**  
**CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Pesos)

## CUENTA PÚBLICA 2019

### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Pesos)

<b>Ingresos Presupuestarios</b>		11,223,343,421.5
<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		46,358,733.2
Incremento por Variación de Inventarios	27,950,965.8	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	13,241,712.1	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	5,166,055.3	
<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		0.0
Productos de Capital	0.0	
Aprovechamientos Capital	0.0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0	
<b>Ingresos Contables</b>		<b>11,269,702,154.7</b>

➤ Los conceptos que integran el saldo de Otros Ingresos y Beneficios Varios son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	Importe
Alta por Reposición	6,327,671.9
Actividades Diversas no Inherentes a la Operación	2,491,033.3
Penalizaciones	1,820,352.6
Diferencia por Inventario Inicial de Materiales y suministros	1,116,434.5
Elaboraciones	970,308.1
Alta por Acta de Propiedad Federal	312,388.2
Donaciones	120,176.0
Cancelación de Depreciación Acumulada por faltante de Inventario	83,347.5
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>13,241,712.1</b>

### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Pesos)

<b>Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>11,223,343,421.5</b>
<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>928,038,642.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	547,269,444.1	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	584,668.1	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,695,766.7	

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	Importe
Vehículos y Equipo de Transporte	300,073,276.7
Equipo de defensa y seguridad	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	39,226,964.9
Activos biológicos	0.0
Bienes Inmuebles	0.0
Activos Intangibles	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	12,715,331.7
Acciones y Participaciones de Capital	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
Amortización de la Deuda Pública	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	<u>26,473,190.3</u>
<b>Más Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>341,780,470.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	313,781,397.2
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	27,950,987.4
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
Otros Gastos	48,085.6
Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>0.0</u>
<b>Total de Gasto Contable</b>	<b>10,637,085,249.2</b>

El concepto de Otros Gastos Contables No Presupuestales, corresponde al costo de los materiales y suministros de consumo utilizados en la operación institucional, así como entradas por regularizar en el almacén y reintegros de bienes de consumo.

- Los conceptos que integran los saldos de Otros Gastos son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	Importe
Reactivación de Depreciación Acumulada Derivado de Faltante de Inventario	14,372.7
Gastos derivados de Activos Fijos (Donaciones)	32,376.2
Gastos de Materiales y Suministros de Consumo Reintegrados al Presupuesto	1,336.7
<b>Total de Otros Gastos</b>	<b>48,085.6</b>

### A. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

## CUENTA PÚBLICA 2019

### ➤ Demandas judiciales en proceso de resolución

- ❖ Los conceptos que se registran en las cuentas de orden 7.4.1.0 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y 7.4.2.0 Resolución de Demandas en Proceso Judicial, considerados como Pasivos Contingentes, se basan en la información que obra en los expedientes de la CGAJ del Instituto.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018		
Juicios Laborales	1,347,419,608.5	1,444,112,313.8	-96,692,705.2	-6.7
Juicios Civiles	844,480.0	5,000.0	839,480.0	16,789.6
<b>Total Demandas Judiciales en Proceso de Resolución</b>	<b>1,348,264,088.5</b>	<b>1,444,117,313.8</b>	<b>-95,853,225.2</b>	<b>-6.6</b>

### ➤ Contratos y convenios suscritos

- ❖ Se tienen a la fecha saldos derivados de contratos y convenios suscritos para trabajos especiales y encuestas con las siguientes antigüedades:

(Pesos)

Vencimiento	Trabajos Especiales	Encuestas	Total
Hasta 90 días	0.0	32,200,984.0	32,200,984.0
Mayor a 90 y hasta 180 días	0.0	0.0	0.0
Mayor a 180 y hasta 365 días	0.0	4,122,851.9	4,122,851.9
Mayor a 365 días	177,229.0	4,000,000.0	4,177,229.0
<b>Total</b>	<b>177,229.0</b>	<b>40,323,835.9</b>	<b>40,501,064.9</b>

### ➤ Bienes inmuebles artísticos propios

- ❖ De conformidad con lo establecido en los "Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos"; el Instituto reconoció en cuentas de orden contables, el Inmueble propio ubicado en Av. Balderas Núm. 71 esquina Av. Morelos Núm. 11 y esquina Artículo 123 en el Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc; con base al Oficio Número 1545-C/0709 de fecha 09 de agosto de 2013, emitido por la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, en el que comunica que el inmueble en referencia está incluido en la Relación del Instituto Nacional de Bellas Artes de Inmuebles con Valor Artístico, y dado a conocer por la DGARM y SG de la Dirección General de Administración (**DGA**).

(Pesos)

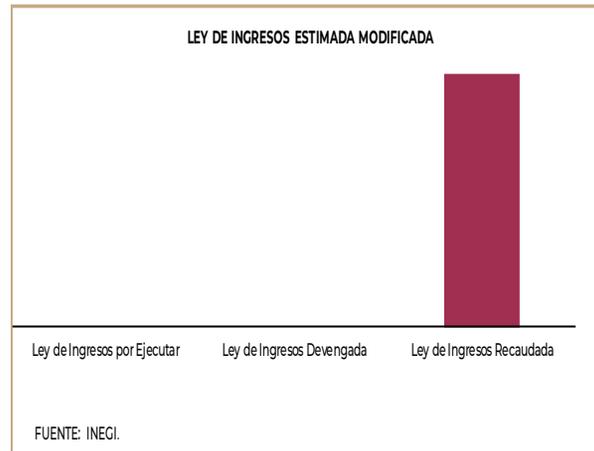
Concepto	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	Variación	%
Bienes Inmuebles Artísticos Propios	1.0	1.0	0.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019	31-diciembre-2018	Variación	%
<b>Total Bienes Artísticos Propios:</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

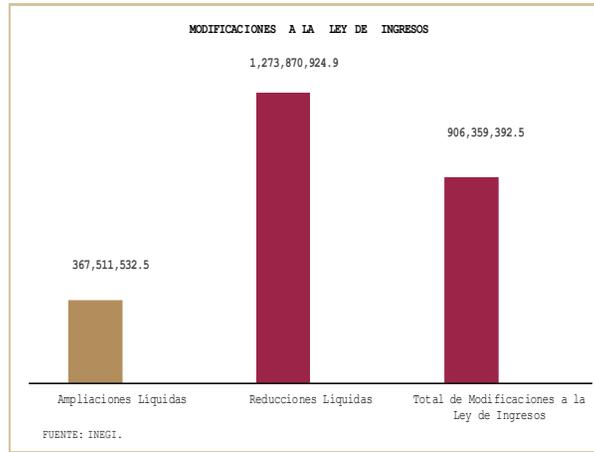
### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL



(Pesos)

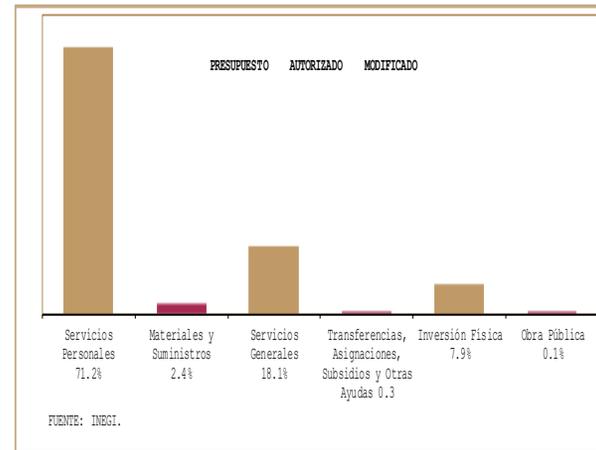
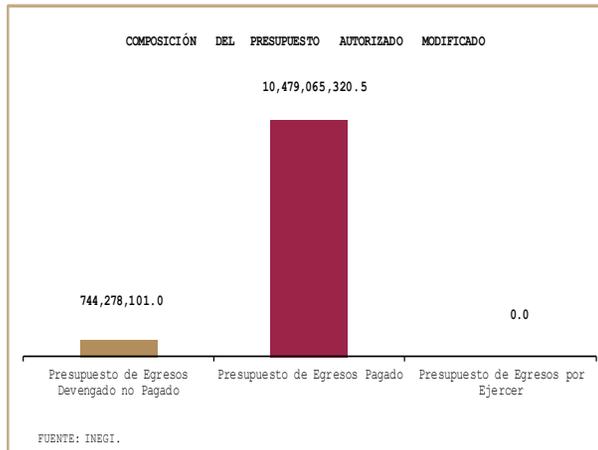
Concepto	31-diciembre-2019
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0
Ley de Ingresos Devengada	0.0
Ley de Ingresos Recaudada	11,223,343,421.5
<b>Ley de Ingresos Estimada (Modificada)</b>	<b>11,223,343,421.5</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019



(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019
Ampliaciones Liquidadas	367,511,532.2
Menos	
Reducciones Liquidadas	1,273,870,924.7
<b>Total de Modificaciones a la Ley de Ingresos</b>	<b>906,359,392.5</b>

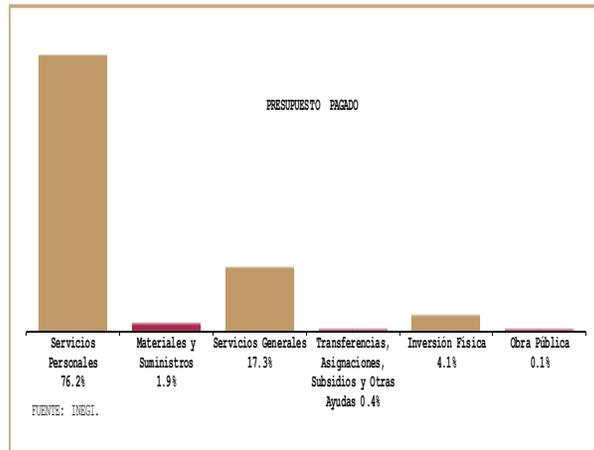


## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019
Servicios Personales	7,988,501,266.4
Materiales y Suministros	266,856,795.4
Servicios Generales	2,028,877,353.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,542,554.2
Inversión Física	888,850,120.5
Obra Pública	12,715,331.7
<b>Presupuesto Autorizado Modificado</b>	<b>11,223,343,421.5</b>

- Para este ejercicio el presupuesto autorizado modificado se distribuye un 71.2% a Servicios Personales, destacando sueldos base, compensación garantizada, así como remuneraciones al personal eventual, y el restante 28.8% para Gasto Corriente: dentro de este apartado destaca el rubro de servicios generales en las partidas de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales; arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, así como impuestos sobre nómina. Los capítulos de Inversión Física, Materiales y Suministros, Obra Pública, además de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas representan un 10.7% del total de presupuesto autorizado modificado.



(Pesos)

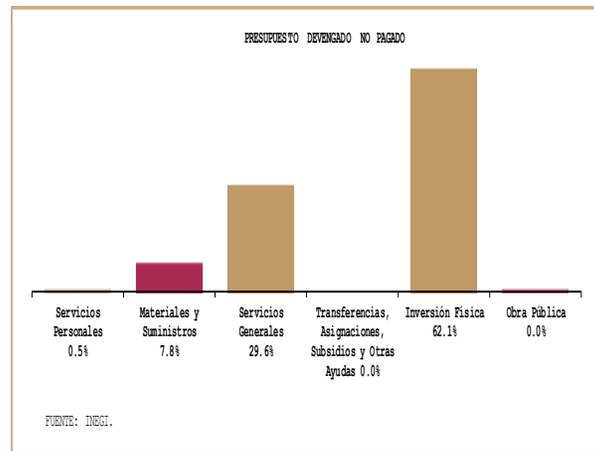
Concepto	31-diciembre-2019
Servicios Personales	7,984,887,388.1
Materiales y Suministros	208,848,408.1
Servicios Generales	1,808,758,270.7

## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,542,554.1
Inversión Física	426,508,228.0
Obra Pública	12,520,471.5
<b>Presupuesto Pagado</b>	<b>10,479,065,320.5</b>

- En el presente mes el presupuesto pagado representó el 93.4% del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercido corresponden el 76.2% a Servicios Personales destacando sueldos base, compensación garantizada, así como remuneraciones al personal eventual, un 17.3% de Servicios Generales sobresaliendo en las partidas de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, así como impuestos sobre nómina, y un 1.9% en Materiales y Suministros destacando las partidas de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, material eléctrico y electrónico así como materiales y útiles de oficina, un 4.1% en el capítulo de Inversión Física principalmente por vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, edificios y locales así como bienes informáticos, un 0.1% en Obra Pública originado primordialmente por el mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales, finalmente en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se tiene 0.4% principalmente por cuotas y aportaciones a organismos internacionales.



## CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2019
Servicios Personales	3,613,878.3
Materiales y Suministros	58,008,387.3
Servicios Generales	220,119,082.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0
Inversión Física	462,341,892.5
Obra Pública	194,860.2
<b>Presupuesto Devengado No Pagado</b>	<b>744,278,101.0</b>

➤ Destaca el capítulo de Inversión Física con 62.1% principalmente en la partida de bienes informáticos, Servicios Generales con el 29.6% principalmente por patente derechos de autor, regalías y otros, arrendamiento de edificios y locales, así como servicios integrales de infraestructura de cómputo, un 7.8% en el capítulo de Materiales y Suministros donde las partidas más significativas están en material eléctrico y electrónico así como en combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, un porcentaje menor al 0.1% en el capítulo de Obra Pública primordialmente por el mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales, Servicios Personales con el 0.5%, integrado primordialmente por prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas no se tiene presupuesto comprometido al cierre de este ejercicio.

➤ **Recursos asignados para la operación**

❖ Los recursos asignados al Instituto para cubrir los gastos de operación e inversión al 31 de diciembre de 2019, conforme al presupuesto autorizado se detallan a continuación:

Capítulo del Gasto	Ingresos Generados 1	Recursos Fiscales Ministrados 2	Total de Ingresos 3 = 1 + 2	Gastos de Operación e Inversión 4	Presupuesto Comprometido 5	Total de Gasto de Operaciones e Inversiones 6=(4+5)	Dispo nibili dad Presu puest al 7=(3- 6)
Servicios Personales	0.0	7,988,501,266.4	7,988,501,266.4	7,984,887,388.1	3,613,878.3	7,988,501,266.4	0.0
Materiales y Suministros	12,777,935.7	254,078,859.7	266,856,795.4	208,848,408.1	58,008,387.3	266,856,795.4	0.0
Servicios Generales	50,331,259.8	1,978,546,093.5	2,028,877,353.3	1,808,758,270.6	220,119,082.7	2,028,877,353.3	0.0
Transferencias, Subs. y Otras Ayudas	0.0	37,542,554.2	37,542,554.2	37,542,554.2	0.0	37,542,554.2	0.0
Inversión Física	133,535.6	888,716,584.9	888,850,120.5	426,508,228.0	462,341,892.5	888,850,120.5	0.0
Obra Pública	0.0	12,715,331.7	12,715,331.7	12,520,471.5	194,860.2	12,715,331.7	0.0
<b>Totales</b>	<b>63,242,731.1</b>	<b>11,160,100,690.4</b>	<b>11,223,343,421.5</b>	<b>10,479,065,320.5</b>	<b>744,278,101.0</b>	<b>11,223,343,421.5</b>	<b>0.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

El importe total de ingresos considera el reintegro efectuado en el mes de noviembre de 2019 por 465,000,000.0 pesos de ahorro presupuestarios y la disminución como parte del remanente presupuestal de recursos fiscales por 338,582,185.6 y de ingresos generados por 304,268,801.1 pesos, dando un total de 1,107,850,986.7 de recursos del 2019 reintegrados a la Tesorería de la Federación.

### ➤ Recursos excedentes

(Pesos)

Concepto	Ingresos Captados	Ingresos Ampliados al Presupuesto
<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>		
Prestación de Servicios Institucionales	<b>194,452,935.9</b>	<b>194,452,935.9</b>
<b>Productos</b>		
Productos Financieros Obtenidos	<b>158,582,885.8</b>	<b>158,582,885.8</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Enajenación de Bienes Muebles	2,574,763.6	2,574,763.6
Enajenación de Desechos Inventariados	174,619.5	174,619.5
Enajenación de Desechos no Inventariados	762,108.5	762,108.5
Actividades Diversas	48,672.4	48,672.4
Indemnizaciones de Bienes Muebles	10,275,242.7	10,275,242.7
Indemnizaciones de Operación	268,771.6	268,771.6
Indemnizaciones Otras	176,339.0	176,339.0
Beneficios Varios	195,193.2	195,193.2
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>14,475,710.5</b>	<b>14,475,710.5</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>367,511,532.2</b>	<b>367,511,532.2</b>

## B. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### I. INTRODUCCIÓN

- Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial del mismo, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.
  - ❖ El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a la Junta de Gobierno del INEGI, a la SHCP y a los ciudadanos sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Instituto a una fecha determinada. Esta a su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

### II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- De acuerdo con información reportada por el Instituto:

- ❖ Presentó los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (**PIB**) Trimestral, los cuales señalan que éste disminuyó 0.1% en términos reales, en el cuarto trimestre de 2019 frente al trimestre previo con cifras ajustadas por estacionalidad.
- ❖ La inflación del período diciembre de 2018 – diciembre de 2019 es de 2.8%.
- ❖ El Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de diciembre de 2019 es de 105.934 puntos. Esta cifra representa una variación de 0.56 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de noviembre de 2019, que fue de 105.346.
- Considerando la información del Banco de México:
  - ❖ Para el 2020 el Banco de México prevé un crecimiento del PIB del 1.1% y un aumento en el crecimiento de la economía para 2021 y 2022, a una tasa anual de 1.7 y 2.0% respectivamente.
  - ❖ Cuenta Corriente: Al tercer trimestre de 2019, registró un superávit de 2,013.0 millones de dólares.
  - ❖ El Tipo de Cambio cerró en 18.84 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2019.

### III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) el 16 de abril del 2008 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (**SNIEG**), se abroga la Ley de Información Estadística y Geográfica y demás disposiciones que se opongan a la Ley del SNIEG; se extingue el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática como un Órgano Desconcentrado de la SHCP y se crea el INEGI como un Organismo Público, bajo los principios rectores de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, iniciando actividades bajo este régimen a partir del 15 de julio de 2008.
- Desde su fecha de creación y hasta el cierre al 31 de diciembre de 2019, no se presentan cambios importantes en la estructura orgánica.

### IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- La Ley del SNIEG y el Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (**RIINEGI**) dan sustento a la Organización y Objeto Social del Instituto.
- Objeto Social:
  - ❖ El Instituto es responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de realizar las actividades a que se refiere el artículo 59 de la Ley del SNIEG.
- Principales Actividades
  - ❖ Ley del SNIEG Artículo 59.- El Instituto tendrá las siguientes facultades exclusivas:
    - Realizar los censos nacionales;
    - Integrar el sistema de cuentas nacionales, y
    - Elaborar los índices nacionales de precios siguientes:

- Índice Nacional de Precios al Consumidor (**INPC**), e
- Índice Nacional de Precios Productor.

### ➤ Ejercicio Fiscal

- ❖ La información presentada en estas Notas, corresponde al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019.

### ➤ Régimen Jurídico

- ❖ De acuerdo con el Artículo 52 de la Ley del SNIEG, el Instituto es, conforme a lo dispuesto en el apartado B del Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.

### ➤ Consideraciones Fiscales, Contables y Presupuestales

#### ❖ Fiscales

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes INE0804164Z7.
- Fecha de Inscripción 10 de julio del 2008.
- Fecha de Inicio de Operaciones 15 de julio del 2008.
- El Instituto tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del ISR.
- No es Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con la fracción XXIII del artículo 79 de la Ley del ISR.
  - Tiene la Obligación de:
    - Retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por los ingresos percibidos por productos y aprovechamientos y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos del quinto párrafo del artículo 86 de la Ley del ISR.
- Asimismo, es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (**IVA**) conforme a los Artículos 1, 1-A y 3 de la Ley del IVA y entera este impuesto conforme a los plazos establecidos en el Artículo 33 de esta misma Ley.
- Obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
  - Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
  - Presentar la declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
  - Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
  - Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
  - Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de IVA.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- ❖ Contables
- Ley del SNIEG Artículo 82.- El patrimonio del Instituto se integra con:
    - Los bienes inmuebles o muebles que adquiera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo.
    - Los recursos que anualmente apruebe para el Instituto la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
    - Las donaciones que reciba para el cumplimiento de su objeto y
    - Los ingresos que reciba por cualquier otro concepto, incluso los derivados de la aplicación de la presente Ley.
  - Ley del SNIEG Artículo 84.- El Instituto incorporará, en los términos de las disposiciones aplicables, como parte de su presupuesto los ingresos derivados de las cuotas por los servicios que preste por concepto de investigación, capacitación, elaboración de estadísticas especiales, estudios específicos o trabajos en materia de geografía, así como los que provengan de la venta de reproducciones y otros servicios.
  - Ley del SNIEG Artículo 83 fracción VI. Llevará la contabilidad y elaborará sus informes conforme a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), y deberá enviarlos a la SHCP para su integración a los informes trimestrales y a la Cuenta Pública.
- ❖ Presupuestales
- Ley del SNIEG Artículo 83.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la LFPRH, para su tratamiento presupuestario el Instituto se sujetará a lo siguiente:
    - Aprobará su proyecto de presupuesto y deberá enviarlo a la SHCP para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, observando los criterios generales de política económica y los techos globales de gasto establecidos por el Ejecutivo Federal.

- Ejercerá su presupuesto observando lo dispuesto en la LFPRH, sin sujetarse a las disposiciones generales emitidas por la SHCP y de la Función Pública. Dicho ejercicio deberá realizarse con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y estará sujeto a la evaluación y control de los órganos correspondientes.
  - Autorizará las adecuaciones a su presupuesto sin requerir la autorización de la SHCP siempre y cuando no rebasen el techo global de su presupuesto aprobado.
  - Realizará sus pagos a través de su Tesorería.
  - Determinará los ajustes que correspondan en su presupuesto en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo dispuesto en el Artículo 21 de la LFPRH.
- Estructura organizacional básica
- ❖ Ley del SNIEG Artículo 67.- La Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto y estará integrada por cinco miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o, en los recesos de esta última, de la Comisión Permanente.
  - ❖ Para el desahogo de las atribuciones que la Ley le confiere, el Presidente del Instituto, contará con el apoyo de las UA contempladas en el artículo 3 del Reglamento Interior del Instituto.
- Fideicomisos, mandatos y análogos
- ❖ El Instituto, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

### **V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- De conformidad con el “Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG”, emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2012, el Instituto presenta su información contable conforme a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera; sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican al Instituto: Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas, publicadas por el CONAC; los cuales están reconocidos en el Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del Instituto (**SICI**).
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- ❖ El Instituto prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental

- ❖ De acuerdo con el artículo 21 de la LGCG, la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable.
- Plan de Cuentas
  - ❖ Constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.
- Registro en el Sistema de Integración de Información Contable Institucional (**SIICI**)
  - ❖ De acuerdo con el numeral I del apartado A del artículo 77 de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto las AA registrarán las operaciones contables, presupuestales y financieras en el Sistema Contable, conforme al Manual Interno del SICI que emita la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto (**DGAPOP**).
- Integración de la Información
  - ❖ Conforme al artículo 77 apartados A y B de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto, cada AA del Instituto, es responsable en materia contable y patrimonial: de la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, de conservar los documentos justificativos y comprobatorios de sus operaciones financieras conforme a las disposiciones aplicables, de mantener actualizados y depurados los saldos contables de sus cuentas de balance, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas y de los reportes contables, financieros y presupuestales que de ellos se deriven.
- Consolidación de la Información
  - ❖ Conforme al artículo 78 de las Normas para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto, la Dirección de Contabilidad Institucional, de la DGAPOP, consolida a través del Sistema Contable las cifras contables, presupuestarias y financieras que generen cada una de las AA y emitirá el Estado Financiero Institucional, con la finalidad de presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, flujos de efectivo o los cambios en la situación financiera y la variación en la hacienda pública del Instituto, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado “Consolidación de la Información Financiera”.
- Características del Sistema de Contabilidad
  - ❖ El Sistema Contable, que utiliza el Instituto se denomina “SIA Contabilidad”, es un módulo del SIA del Instituto, está diseñado acorde a los “Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos” y genera los Estados Financieros conforme a las “Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”, ambos documentos emitidos por el CONAC.
  - ❖ Reúne los principios, normas y procedimientos de registro contable y tiene como finalidad principal informar sobre las operaciones financieras, contables, presupuestarias y patrimoniales de cada una de las UA del Instituto.
  - ❖ Tiene las siguientes características: facilita el reconocimiento de ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las cuentas contables; permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en

tiempo real Estados Financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas y facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.

- ❖ Adicionalmente, el Instituto cuenta con el SIICI, el cual es un módulo que complementa el funcionamiento integral del SIA Contabilidad, facilita la operación diaria y mejora la experiencia de los usuarios; ya que permite explotar la información y brinda herramientas para lograr cumplir oportunamente con los procesos de cierre periódicos, así como emitir informes contables en tiempo real.

**VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

➤ Valor Histórico Original

- ❖ Todos los eventos que afectan económicamente al INEGI están cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico en moneda nacional.
- ❖ El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición, conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria o bien a su valor estimado o de avalúo; en consecuencia, los Estados Financieros del Instituto se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico devengado.

➤ Reconocimientos de los efectos de la inflación

- ❖ De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC.
- ❖ Dentro del enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se actualizará mediante el uso del INPC o de las Unidades de Inversión, por considerarse en la actualidad los más adecuados.
- ❖ Con base al acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC, última reforma publicada en el DOF de fecha 27 de diciembre de 2017, en su numeral 14 indica: Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el INPC acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

**INPC TRIMESTRAL**

Año	Inflación Acumulada
diciembre 2016 - diciembre 2019	15.1%

➤ En la elaboración de los estados financieros se aplican las siguientes bases de medición:

- ❖ Los Inventarios.- Están registrados a su valor de adquisición o a su costo estimado de producción, hasta en tanto el CONAC emita el método de valuación en términos del artículo 9, fracción III de la LGCG.

- ❖ Los Almacenes.- Como valor de entrada, están registrados a su costo de adquisición, atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y a lo descrito en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, el cual menciona que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional, considerando el volumen de las existencias y las características de las actividades que desarrolla este ente público, se optó por utilizar como valor de salida, el método de costos promedio de conformidad con el Oficio Circular 309-A-0035/2008 publicado el 05 de marzo del 2008, en el DOF, hasta en tanto el CONAC defina el método de valuación en términos del artículo 9 fracción III de la LGCG.
- ❖ Los Bienes Muebles.- Se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación.
- Los Bienes Inmuebles.- Se encuentran registrados a su valor de adquisición y actualizados con base a los avalúos practicados por el INDAABIN de fecha 19 de mayo de 2015, conforme al documento CONAC/Secretaría Técnica.- 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014 emitido por el Secretario Técnico del CONAC.
- Este ente público no realiza operaciones en el extranjero, por tal motivo no existen registros contables relacionados.
- El Instituto no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- Ingresos Por Clasificar
  - ❖ En esta cuenta se registran contablemente los ingresos propios, los cuales son susceptibles de transferirse al presupuesto del Instituto, mediante ampliación presupuestal.
- Ingresos por transferencias del Gobierno Federal y gastos del ejercicio
  - ❖ Los ingresos del Instituto provienen principalmente por transferencias del Gobierno Federal, para sufragar el gasto de funcionamiento de los programas sustantivos encomendados y los gastos de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal, reconocidos al momento de la recepción de los recursos en la cuenta concentradora de bancos, previo trámite ante la Tesorería de la Federación, quien libera las Cuentas por Liquidar Certificadas. El gasto de funcionamiento del ejercicio se reconoce y registra en el momento de su pago, así como en el momento del consumo de materiales y suministros, con excepción de lo indicado en el siguiente párrafo.
- Ingresos Excedentes
  - ❖ El Instituto genera ingresos excedentes por los siguientes conceptos:
    - Por la venta de servicios, trabajos especiales y encuestas.
    - Asimismo, se reconocen como propios, los que provienen de recuperaciones por: enajenaciones de bienes, venta de desechos, intereses de valores, indemnizaciones, entre otros.
  - ❖ Los ingresos propios, son susceptibles de reconocerse como una ampliación al Presupuesto una vez que la SHCP los dictamina como ingresos excedentes, de conformidad con el numeral IV del Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y

entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos, publicado en el DOF el 04 de marzo de 2016. Los cuales se notifican a través del Módulo de la Subsecretaría de Ingresos y se autorizan mediante la emisión de una ampliación líquida al Presupuesto en el Módulo de Adecuación Presupuestaria de la Subsecretaría de Egresos, ambos de la SHCP. Estos Ingresos están normados en el Capítulo III.- Ejercicio del Presupuesto, numeral H de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto.

- ❖ Actualmente estos ingresos se reconocen en la cuenta contable 4319.- Otros Ingresos Financieros, en virtud de que el Plan de Cuentas emitido por el CONAC no contempla en forma específica este tipo de Ingresos.
- Estimaciones de pasivos contingentes.
  - ❖ El Instituto registra en cuentas de orden contable, las estimaciones para pasivos contingentes derivado de demandas judiciales que se encuentran en proceso de resolución, específicamente por Juicios laborales, administrativos, civiles, fiscales y recursos administrativos, de conformidad con los artículos 2 y 46 fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los siguientes documentos normativos emitidos por el CONAC: Definición de las Cuentas del Plan de Cuentas y del inciso h Pasivos Contingentes de las Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos, IV Valores de Activos y Pasivos, del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- NIF emitidas por el CINIF, que no le son aplicables al Instituto.
  - ❖ De las NIF emitidas por el CINIF, la más significativa que no se aplica en los Estados Financieros del Instituto en virtud de que no forma parte de la normatividad emitida por el CONAC, es la siguiente:
    - Beneficios a los empleados
      - Se debe de registrar un pasivo a largo plazo por el pasivo neto proyectado y el costo neto del periodo en el Estado de Resultados determinados con base en cálculos actuariales por todas aquellas prestaciones relacionadas con la antigüedad de los funcionarios, que se llegan a pagar al momento de la terminación laboral y en forma adicional a los conceptos cubiertos por el ISSSTE descritos en el numeral 5.8, de conformidad con el boletín D-3 “Beneficios a los empleados”.

### **VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

- El Instituto no tiene operaciones en moneda extranjera.

### **VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

- **Cuentas bancarias productivas**
  - ❖ Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se registran y reconocen como ingresos excedentes, de conformidad con el artículo 82 Fracción IV de la Ley del SNIEG.
  - ❖ Se realizan operaciones relacionadas con la inversión del saldo de las disponibilidades financieras del Instituto, de conformidad con los Lineamientos para la Inversión de Disponibilidades Financieras, aprobado por los CC Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto.

Estas inversiones se realizan a corto plazo y están denominadas en moneda nacional y por el tipo de instrumento, al vencimiento de la operación pactada el Instituto obtiene el principal más un premio, sobre una tasa de interés garantizada.

### ➤ **Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

- ❖ Se registran en la cuenta de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, a su valor nominal que es el mismo de recuperación.

### ➤ **Inventarios**

- ❖ De conformidad con el artículo 27 de la LGCG, por lo menos una vez al año, se realiza el inventario físico completo de sus bienes, el cual deberá coincidir con los saldos presentados en las cuentas de activo correspondientes.
- ❖ Artículos Terminados. - El control de las existencias se realiza a través del Sistema de Control de la Producción y Venta y representa el inventario de productos institucionales en el Almacén Central de las existencias de productos institucionales.

### ➤ **Almacenes**

- ❖ Materiales y Suministros de Consumo. - El control de las existencias se realiza a través del Sistema Global de Almacenes de la DGARM y SG; incluye principalmente las existencias de materiales de oficina para las actividades administrativas; materiales eléctricos, de plomería para el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Instituto e insumos para la producción editorial de publicaciones y servicios institucionales.

### ➤ **Bienes muebles e inmuebles**

- ❖ Depreciación de los Bienes.
  - Fundamento y Definición de la Depreciación de los Bienes:
    - De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF el 13 de diciembre del 2011, última reforma 27 de diciembre del 2017.
    - La Depreciación: Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.
    - El monto de la depreciación se aplica considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.
    - Cálculo de la depreciación:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable – Valor de deshecho

Vida útil

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

- Vida útil de un activo: Es el período que se espera utilizar el activo por parte del ente público.
- ❖ Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.
- ❖ Depreciación de los Bienes Muebles.
  - De conformidad con el ACUERDO 1 publicado en el DOF el 16 de mayo del 2013, el CONAC, estableció como nuevo plazo para realizar los registros contables con base en las “Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio” a más tardar el 31 de diciembre del 2014.
  - La depreciación de los Bienes Muebles se aplicó a partir del mes de diciembre de 2014, conforme a los parámetros de Estimación de Vida Útil de los bienes instrumentales, autorizada por el Comité de Bienes Muebles del Instituto en la sesión ordinaria número 03, celebrada el 9 de junio de 2014.
  - El detalle de los parámetros de estimación de vida útil se encuentra en las notas del Estado Financiero del mes de diciembre de 2014.
  - El trabajo de reconocimiento de la Depreciación contable incluyó a los 209,839 Bienes Muebles con los que contaba el Instituto a esa fecha, realizándose en dos grandes etapas:
    - Primero, se efectuó un reconocimiento contable de la Depreciación Acumulada, hasta el mes de diciembre de 2013, registrando un cargo en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente.
    - La segunda etapa consistió en reconocer la Depreciación del ejercicio 2014 registrando este movimiento con un cargo en la cuenta Depreciación de Bienes Muebles y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente.
  - La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de Línea Recta a partir del mes siguiente de su adquisición, es decir a meses completos.
- ❖ Los saldos que se muestran en el rubro de Bienes Muebles, se presentan a valor neto en libros (Valor original de adquisición). Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones del Instituto, se considera que el estado de los mismos, actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento.
- ❖ Depreciación de los Bienes Inmuebles.
  - En lo que se refiere a la Depreciación de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, mediante documento CONAC/Secretaría Técnica. - 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014; el Secretario Técnico del CONAC, dio respuesta al Oficio Número 802. /227/2014 de la DGAPOP, donde especifica que los entes públicos de la Federación, como lo es el Instituto, deben de reconocer el valor contable de sus bienes inmuebles con el valor que determine el INDAABIN. Por lo anterior, a través del Oficio No. 803.4./186/2015 de fecha 12 de junio de 2015 de la DGARM y SG, proporcionó los avalúos que con fecha 19 de mayo de 2015 realizó el INDAABIN, actualizándose las cifras contables conforme a lo establecido por el CONAC.
  - La Depreciación de estos Bienes se efectúa de conformidad con los Parámetros de Estimación de Vida Útil donde se da a conocer “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación”, publicados por el CONAC el 15 de agosto de 2012 en el DOF; en atención a la Atenta Nota Núm. 803.4/38/2014 de fecha 03 de septiembre del 2014, suscrita por el Titular de la Dirección de Obras, Mantenimiento y Control Inmobiliario de la DGARM y SG de la DGA del Instituto.

## CUENTA PÚBLICA 2019

- La obra pública que se concluye en fechas posteriores a los avalúos, genera su depreciación al mes siguiente de su registro.
- ❖ Resultados de Levantamientos Físicos de Bienes Muebles.
  - La Subdirección de Inventarios y Almacén, de la Dirección de Recursos Materiales de la DGARM y SG; ha venido informando de los resultados definitivos del levantamiento físico de bienes muebles del Instituto, las AA involucradas están realizando las acciones correspondientes conforme al capítulo IV “Registro, Afectación de los Bienes Muebles y Manejo de los Almacenes” de las Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto, para regularizar los bienes faltantes. A este corte se muestra el siguiente resultado:

(Pesos)

Área Administrativa	Ámbito	FALTANTES DE BIENES MUEBLES AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019					
		2015		2019		Total	
		Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor
Dirección Regional Centro Sur	México Oriente	4	27,833.7		0.0	4	27,833.7
Dirección General de Estadísticas Económicas	CdMx			2	16,385.4	2	16,385.4
Dirección General de Administración	Aguascalientes			1	907.1	1	907.1
Dirección Regional Occidente	Jalisco			1	9,148.6	1	9,148.6
Dirección Regional Occidente	Michoacán			4	41,550.0	4	41,550.0
Dirección Regional Sur	Chiapas			1	9,148.7	1	9,148.7
Dirección Regional Centro	Región Central			3	27,986.0	3	27,986.0
Dirección Regional Centro	CdMx Sur			2	18,805.2	2	18,805.2
<b>Total Faltante de Bienes</b>		<b>4</b>	<b>27,833.7</b>	<b>14</b>	<b>123,931.0</b>	<b>18</b>	<b>151,764.7</b>

### IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

### X. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- El Instituto no es susceptible de recaudación.

### XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- El Instituto no tiene Deuda por lo tanto no reporta registro contable.

### XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

- El Instituto no cuenta con operaciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

### XIII. PROCESO DE MEJORA

➤ Principales Políticas de control interno.

- ❖ Que para mayor eficacia, eficiencia y economía en la consecución de los objetivos, metas, proyectos y programas institucionales, resulta indispensable contar con un adecuado control interno que promueva la adopción de mejores prácticas en la realización de las operaciones, la protección de los activos, el cumplimiento de las normas y la generación de información de calidad, veraz y oportuna; y que impulse la prevención y administración de riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el logro de los objetivos.
- ❖ El control interno fue diseñado para dar una seguridad razonable de que las operaciones se realizan con eficacia, eficiencia y economía y los activos institucionales están debidamente resguardados; la información que se genera es confiable, de calidad, pertinente, veraz y oportuna; y se cumple con las disposiciones normativas aplicables y consta de los siguientes componentes cuyo adecuado y permanente funcionamiento es responsabilidad de los servidores públicos del Instituto, en sus respectivos niveles y ámbitos de competencia:
  - **Ambiente de control:** Conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad; que promueve una actitud de compromiso y es congruente con los valores contenidos en el Código de Ética del SNIEG y los principios que rigen el servicio público; establece una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
  - **Administración de riesgos:** Procedimiento para que las UA identifiquen, analicen, evalúen, jerarquicen, controlen, documenten y den seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
  - **Actividades de control:** Establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarios para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de los recursos institucionales y el logro de metas y objetivos.
  - **Información y comunicación:** Establecimiento de los canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, congruentes con la Ley del SNIEG y las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información.
  - **Supervisión y seguimiento:** Que en forma directa e indirecta debe realizarse permanentemente para asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continua del control interno institucional.

#### XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- En su carácter de organismo autónomo, el Instituto no se encuentra obligado a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

#### XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No se presentan eventos posteriores al cierre del mes de diciembre de 2019 que afecten la información.

#### XVI. PARTES RELACIONADAS

- El Instituto no cuenta con operaciones relacionadas.

### **XVII. PRESENTACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2019.

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

---

Autorizó: Luis M. Zapata Ferrer  
Director General Adjunto de Programación,  
Organización y Presupuesto

---

Elaboró: Nicolás López García  
Director de Contabilidad Institucional